

PENDIENTES INGLÉS

EL ALUMNADO DE LA ESO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO O CURSOS ANTERIORES, podrá aprobar la asignatura si realiza un dossier de refuerzo durante el curso y aprueba la 1^a y 2^a evaluación del curso en el que está matriculado. Cada alumno recibe una copia del plan de refuerzo individualizado a principio de curso en el que se detallan: objetivos mínimos, actividades a realizar y plazos de entrega.

En caso de no aprobar las dos primeras evaluaciones, será necesario presentarse a un examen extraordinario en el mes de abril, basado en los objetivos mínimos de cada curso. A la nota obtenida en el examen se le sumará hasta dos puntos por la realización de las actividades propuestas en el plan de refuerzo individualizado.

EL ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º BACH., tendrá que presentarse a un examen extraordinario en abril con los contenidos mínimos de 1º Bach. para superar la asignatura. Además, el departamento ofrece una hora de repaso semanal. La asistencia regular, así como las pruebas parciales que se realicen en el mismo se tendrán en cuenta, en su nota final.